



CCHR

Chicago Commission
on Human Relations

DISCRIMINACIÓN

CCHR hace cumplir las Ordenanzas de Derechos Humanos y Vivienda Justa de Chicago

Las Ordenanzas prohíben la discriminación en:

- Vivienda
- Empleo
- Alojamientos Públicos
- Operaciones de Crédito y Finanzas

Basado en la pertenencia de una persona a una clase protegida.

CLASES PROTEGIDAS Y JURISPRUDENCIA

- Estatus Militar
- Origen Nacional
- Situación Parental
- Represalias
- Orientación Sexual
- Fuente de Ingresos
- Historial Crediticio (sólo empleo)
- Antecedentes Penales (sólo empleo)



- Edad (más de 40 años)
- Ascendencia
- Autonomía Corporal
- Color
- Discapacidad
- Identidad de Género
- Estado Civil
- Sexo (y embarazo, acoso sexual)
- Raza
- Religión

PRESENTAR UNA QUEJA POR DISCRIMINACIÓN



- Una persona tiene 365 días desde la fecha del incidente para presentar su queja, que debe haber ocurrido en Chicago.
- La Comisión acepta quejas en persona, por teléfono al (312) 744-4111, por correo electrónico o en línea en www.chicago.gov/cchr sin costo.
- Tenemos servicios de interpretación de idiomas y también lenguaje de señas americano disponibles sin costo.

Queja

Las quejas deben alegar una violación de la Ordenanza de Derechos Humanos o de Vivienda Justa de Chicago. La Comisión investiga todas las quejas que recibe.

Investigación

Ambas partes tienen la oportunidad de proporcionar a la Comisión documentos, declaraciones de testigos y otras pruebas relativas a las reclamaciones.

Audiencia

Si la Comisión determina que existen pruebas sustanciales de discriminación, el caso puede pasar a la fase de audiencia.

CRÍMENES DE ODIO

CCHR ayuda a las víctimas de crímenes de odio. Se trata de crímenes de intolerancia motivados por la raza, el color, el sexo, la religión, la nacionalidad, la edad, la ascendencia, la orientación sexual y la discapacidad reales o percibidas de la víctima. Sólo pueden ser imputados cuando otro crimen como agresión, asalto, daños criminales a la propiedad, etc. y se establece un motivo específico de odio.



TENSIÓN COMUNITARIA

CCHR tiene personal especializado en mediación que puede ofrecer este método de resolución de conflictos para tratar las tensiones que puedan surgir por diferencias raciales, étnicas, religiosas o de otro tipo.

CONTÁCTENOS

(312) 744-4111 | cchr@cityofchicago.org

Si cree que ha sido víctima de un crimen de odio, llame inmediatamente al 911 para contactar al Departamento de Policía de Chicago.